



DECRETO N° 175 /

TEMUCO, 106 FEB. 2026

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 29.01.2026, presentada por MOMO INVERSIONES SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 01 de Diciembre de 2023, entre JARAMILLO ALVAREZ JORGE ENRIQUE y MOMO INVERSIONES SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente comercial.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-24884
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE SANDWICH AL PASO
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT N°290, LOCAL N°25
Nombre Titular de la Patente	: JARAMILLO ALVAREZ JORGE ENRIQUE
Rut Titular de la Patente	: 8.656.722-9
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: MOMO INVERSIONES SPA
RUT Arrendatario	: 78.828.018-3
Nombre del Rep. Legal	: MAURICIO GAETE FLORES
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 29.01.2026
Transferencia N°	: 56
Fecha	: 29.01.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

HEILEEN ALMENDRA ALMENDRA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVNE/S/bcf

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3238947.